



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados



### Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### Resuelve

Declarar de Interés Legislativo la 68º Exposición Nacional Ganadera e Industrial de Coronel Pringles organizada por la Sociedad Rural de esa localidad, que se desarrollará en el predio de la mencionada Entidad, del 18 al 21 de Octubre de 2.013.





# . Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

#### **Fundamentos**

Como todos los años, la Sociedad Rural de Coronel Pringles se encuentra abocada a la organización de la tradicional exposición agropecuaria e industrial que se realiza en sus instalaciones.

Una vez más la gente del campo, de la industria y del comercio se congregará en la ciudad para abordar problemáticas comunes, intercambiar ideas, transmitir experiencias, compartir novedades, asistir a charlas técnicas brindadas por reconocidos especialistas, analizar y conocer aspectos y negocios relativos a la actividad agropecuaria e industrial.

La realización de una nueva edición (N°68) no hace más que continuar y profundizar una práctica altamente beneficiosa para comerciantes, industriales y productores agropecuarios deseosos de capacitarse, mejorar y desarrollar sus respetivas actividades.

Como es habitual, entre otros atractivos el evento incluirá la tradicional exposición ganadera de diferentes razas ovinas, bovinas y yeguarizas, una muestra comercial e industrial, distintos espectáculos artísticos, la admisión y jura de animales y el remate de reproductores.

Participarán animales de las Razas Aberdeen Angus, Polled Hereford, Shorthorn, Corriedale, Hampshire Down, Texel, Lincoln, y Caballos Criollos.

Se espera la presencia de autoridades provinciales y de las entidades rurales. Se descuenta la participación de la población urbana y de la zona de influencia, siempre ávida de visitar los distintos stands, conocer los últimos adelantos e innovaciones, disfrutar las jornadas y acompañar el esfuerzo de los expositores.

Sr. Presidente: el campo representa la actividad económica históricamente más relevante de la Provincia de Buenos Aires y del país. Es motor de sus economías y ha contribuido fuertemente al desarrollo de la mayoría de los pueblos del interior.

En sus años de evolución ha pasado por momentos buenos, malos y muy malos. Los ruralistas han padecido tiempos de sequía y de inundaciones, de precios adecuados de sus productos o de valores que lejos estaban de compensar los costos de producción o de generarles una mínima rentabilidad que les permitiera subsistir. El endeudamiento en los bancos y entidades financieras fue en muchos casos una constante difícil de revertir y la posesión de grandes extensiones de tierra en menos empresas, propietarios o arrendatarios habla por sí sola.





# Provincia de Buenos Aires Honovable Cámara de Diputados

Independientemente de ello debe destacarse la visión, el trabajo, el esfuerzo y el ahínco de un gran número de personas: ganaderos, profesionales y técnicos; así como los proyectos de diversas organizaciones e instituciones que a lo largo de los años se resistieron a bajar los brazos o cerrar las tranqueras; que buscaron ser competitivos y lograron sobreponerse.

También la industria y el comercio vinculado a la agricultura y al sector pecuario sufrieron vaivenes por todos conocidos.

Todos ellos han dejado una huella profunda en la historia del sector aceptando los retos y desafíos que se les presentaron, mostrando fortaleza, compromiso y tenacidad.

La muestra que nos ocupa promueve el intercambio y la capacitación, da testimonio de los avances del campo y de la industria y es sucesivamente visitada y recorrida por muchos bonaerenses, ciudadanos y artesanos provenientes de otras provincias. No tengo dudas que debemos nuestro apoyo y reconocimiento, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ALDO LUIS MENSI

Diputado Bloque U.C.R. ara de Diputados Poia. Bs. As.